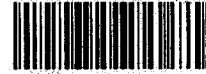




Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2020-2659

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de Ingreso: 26-08-2020
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 02-09-2020

Folio: 2020-2659
Certificado de Ingresos: 2020-321374

SELO MUNICIPAL CHIHUAHUA
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HILDA MARGARITA CELIS BURCIAGA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 160-192-010

Propietario: HILDA MARGARITA CELIS BURCIAGA

Domicilio: CIRCUITO LORETO 3118 COLONIA HACIENDA LORETO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

ARG. RENE FELIX BALBUENA
JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL SUBDIRECTOR
DE ADMINISTRACIÓN URBANA
4 DE OCTUBRE DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	31.47	0.00	0.00		136.71
1990340	REVISION DE PLANOS	1	31.47	0.00	0.00		54.68
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 70.0%	95.69
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	31.47	0.00	0.00		27.34
ING. MIGUEL ÁNGEL GALAVIZ ZAMARRÓN JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA							
TOTALES			62.94	0.00	0.00		\$ 314.42

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 02-09-2020 13:7:11

Dirección: null

Usuario:

302c0214794e0df8b105168f733d456ef8caaae3a26ad1b402140b0c9702618f338511cb3dda36e691638f631b0b

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono de un particular, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua